

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Paillos, 9 :: Teléfono 12.642 || Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA || Madrid, 16 de mayo de 1931 || Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA || ARG LXV.—NUMERO 12.605

El Nuncio y el Gobierno

El señor Alcalá Zamora y el nuncio con-ferencian durante tres cuartos de hora

Al mediodía llegó a la Presidencia el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, e inmediatamente pasó al despacho del señor Alcalá Zamora. La entrevista duró tres cuartos de hora. A los periodistas les pareció que en los actuales momentos una tan larga conferencia debía tener importancia política, y con este ánimo abordaron a monseñor Tedeschini cuando salió de la Presidencia; pero el nuncio intentó quitársela toda:

—La entrevista, cierto, ha sido; pero les aseguro que ha carecido de interés.

—¿A quién ha visitado usted—preguntó un reportero—, al presidente del Gobierno o al ministro de Estado?

(Como es sabido, en ausencia del titular, señor Lerroux, el presidente asume sus funciones.)

—Al presidente—replicó monseñor Tedeschini; pero más aún al amigo. El señor Alcalá Zamora y yo somos buenos amigos de antiguo y siempre que le visito tenemos muchas cosas de qué hablar y se nos pasa el tiempo. Nada más.

Cuando el señor Alcalá Zamora salió de su despacho, sobre las tres de la tarde, los periodistas le interrogaron a su vez:

—Y esa entrevista que ha celebrado usted con el nuncio ¿ha sido muy interesante?

—No ha tenido nada de particular.

Y desviando la conversación agregó:

—Yo he pasado la mañana trabajando en la revisión de la obra de la Dictadura.

—Pero es que en estos momentos—insistió un reportero—una conferencia tan larga con el nuncio es muy significativa.

—Como ustedes quieran, pero les aseguro que no ha tenido ninguna trascendencia.

El Papa ha prohibido al nuncio que dé noticias sobre las relaciones entre el Vaticano y el Gobierno español

Por la tarde, uno de nuestros redactores acudió a la Nunciatura y logró celebrar una entrevista con monseñor Tedeschini.

Hemos recibido de Roma—dijo nuestro compañero—una noticia que da cuenta de que el Vaticano ha enviado al Gobierno español una protesta enérgica por los sucesos de estos días que han ocasionado la quema de varios conventos, y que la protesta ha sido cursada por conducto de esta Nunciatura y desearíamos saber qué hay de cierto en ello.

Monseñor Tedeschini denegaba ya con un suave movimiento de cabeza a medida que nuestro compañero formulaba su pregunta y denegó en estos términos cuando le llegó la hora de hablar:

—No he querido recibir a ninguno de sus colegas que han venido a verme en estas horas porque sospechaba que todos querían hablarme de lo mismo y quise evitarlos y evitarles la molestia de una negativa. La casualidad le ha puesto a usted frente a mí, y tengo que producirse, sintiéndolo mucho. No puedo contestar en absoluto a su pregunta. El Vaticano me prohíbe dar noticia alguna referente a este asunto. Es su deseo que las relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno español se hagan públicas por medio de éste o de alguno de sus representantes autorizados y no por mi conducto. Yo también conozco la noticia; pero no puedo decir más.

—¿Y de la entrevista con el presidente?

—Yo le contaré a usted todo, pero no puede ser. Ustedes los periodistas saben lo que es el secreto profesional y lo respetan. Respeten ustedes el mío, pues mi cargo también lo tiene.

—¿Y de la entrevista con el presidente?

—Yo le contaré a usted todo, pero no puede ser. Ustedes los periodistas saben lo que es el secreto profesional y lo respetan. Respeten ustedes el mío, pues mi cargo también lo tiene.

—¿Y de la entrevista con el presidente?

—Yo le contaré a usted todo, pero no puede ser. Ustedes los periodistas saben lo que es el secreto profesional y lo respetan. Respeten ustedes el mío, pues mi cargo también lo tiene.

—¿Y de la entrevista con el presidente?

—Yo le contaré a usted todo, pero no puede ser. Ustedes los periodistas saben lo que es el secreto profesional y lo respetan. Respeten ustedes el mío, pues mi cargo también lo tiene.

—¿Y de la entrevista con el presidente?

—Yo le contaré a usted todo, pero no puede ser. Ustedes los periodistas saben lo que es el secreto profesional y lo respetan. Respeten ustedes el mío, pues mi cargo también lo tiene.

—¿Y de la entrevista con el presidente?

—Yo le contaré a usted todo, pero no puede ser. Ustedes los periodistas saben lo que es el secreto profesional y lo respetan. Respeten ustedes el mío, pues mi cargo también lo tiene.

—¿Y de la entrevista con el presidente?

—Yo le contaré a usted todo, pero no puede ser. Ustedes los periodistas saben lo que es el secreto profesional y lo respetan. Respeten ustedes el mío, pues mi cargo también lo tiene.

heridas que sufrió al caer con su aparato durante su vuelo a Oriente, ha declarado que, en su opinión, los vuelos sobre la India deben efectuarse únicamente de noche, tanto por el calor excesivo que agobia en aquellas regiones durante las horas del día, como por la frecuencia de los ataques diurnos de las águilas. En muy pocas horas—añadió—fuimos atacados por dos de estas aves rapaces; una de ellas voló durante un rato en torno al motor y otra poco antes de llegar a Alishabad, cayó sobre el aparato como un rayo desde una formidable altura cuando volábamos nosotros a la de seis mil pies y con tan enorme fuerza que hizo un tremendo agujero en una de las alas metálicas del aparato originando el accidente.

El Príncipe Bibesco se propone, tan pronto como regrese a Europa, recomendar insistentemente la adopción obligatoria de ciertos sistemas de seguridad para aviones y, entre ellos, el de los depósitos de esencia que puedan ser fácilmente desprendidos del avión, uno de que se evitaría, probablemente, uno de los mayores riesgos en caso de accidente, el incendio del aparato.

Una querrela contra Millán de Priego

El Juzgado de guardia del distrito del Hospital ha admitido y remitido al del Centro una querrela presentada contra don Millán Millán de Priego por haber decretado, sin formarle expediente y sin oírle, la cesantía de don Joaquín del Moral y Pérez Alve en su cargo de jefe de Negociado del Ministerio de la Gobernación, el 20 de septiembre de 1925 cuando el señor Millán de Priego ejercía el cargo de «Encargado del despacho» de dicho Ministerio por nombramiento de Primo de Rivera.

Creación del Consejo de las Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo

La propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo 1.º Para cumplimiento de lo prevenido en el artículo 6.º del decreto de 11 del corriente mes, se crea un Consejo director de las asambleas de las órdenes militares de San Fernando y San Hermenegildo, que tendrá respecto de ellas, todas las facultades y atribuciones conferidas al disuelto Consejo Supremo de Guerra y Marina, como asamblea de ambas órdenes.

Art. 2.º Dicho Consejo estará integrado: por un presidente, que será el oficial general del Ejército de mayor categoría, en situación activa o de reserva, con destino y residencia en Madrid, que se halle en posesión de la gran cruz de San Hermenegildo; cuatro oficiales generales del Ejército y dos de la Armada, también en situación activa o de reserva y en posesión igualmente de la gran cruz de San Hermenegildo, con destino o residencia en Madrid, siendo preferidos, en igualdad de condiciones, tanto para el cargo de presidente como vocales, los que además sean caballeros de la Orden de San Fernando; el más moderno de los vocales actuará de secretario del Consejo director.

Art. 3.º Para el estudio y preparación de los asuntos que haya de conocer el Consejo director, en sustitución del suprimido Consejo Supremo de Guerra y Marina, se crea una Secretaría auxiliar, con carácter permanente, que dependerá directamente de dicho Consejo; dicha Secretaría estará integrada por el personal siguiente: un teniente coronel y un comandante de cualquier Arma o Cuerpo, dos oficiales y tres escribientes de oficinas militares.

Art. 4.º Por el Ministerio de la Guerra se dictarán las instrucciones pertinentes al cumplimiento de este decreto.

Los ministros se reúnen para estudiar el problema de la tierra

Se reunieron en el Ministerio de Justicia, los ministros de Trabajo, Fomento, Economía y el titular de aquella cartera.

Los periodistas dijeron al ministro de Trabajo que habían sido muy comentadas las declaraciones que publicaba un diario de la mañana.

—¿En qué sentido?—preguntó el ministro.

—Favorablemente.

—Me alegró, pues en primer lugar era necesario desvirtuar esta mala impresión que produjo el decreto por haberse interpretado erróneamente por algunos. En este asunto—añadió—hay que ir a una reforma profunda; pero todo se hará con mucha calma y tiento.

—¿Y sobre la organización corporativa—interrogaron los informadores.

—Este es un asunto que se hace necesario atacar en el fondo. Me propongo suprimir algunos de los organismos que no sirven más que para complicar el mecanismo de dicha organización. Además, se hace preciso introducir modificaciones en el personal, que son necesarias, y dotarlo de gente que lleve su cometido. Ya habrán ustedes visto—agregó el ministro—publicado en la «Gaceta» el reglamento de la Inspección de Trabajo. Desde luego, es necesario que en esta cuestión intervenga exclusivamente el ministerio, y en las provincias, los delegados regionales, que son los representantes del mismo. Por tanto, como ya está dicho, en las declaraciones a que ustedes se refieren, quedarán apartados, a excepción de lo que afecte al orden público, los gobernadores civiles, resolviéndose todas las cuestiones sociales por las Delegaciones citadas. En este reglamento se concede a los mineros el derecho de designar inspectores del trabajo, aspiración por la que venían laborando hace tiempo, y que al fin han conseguido, porque yo creo que es de justicia.

—¿Esta reforma de la organización corporativa piensa usted dejarla finalizada antes de ir a las Cortes, o ha de ser el Parlamento el que la resuelva?

—Esto es muy difícil de contestar, porque hay que tener en cuenta que el período electoral se viene encima enseguida. Y esta reorganización hay que hacerla con mucho cuidado, perfilando a en extremo. Desde luego, lo que sí puedo decirles es que lo dejaré planteado para el que venga detrás, y que yo seré siempre un defensor de ello.

Poco después llegó el ministro de Economía, que entró directamente en el despacho del ministro, sin hacer ninguna manifestación.

A las seis y media quedaron reunidos los ministros.

A las ocho menos cuarto terminó la reunión, sin que los ministros hicieran manifestaciones de gran interés.

A las seis y media quedaron reunidos los ministros.

A las ocho menos cuarto terminó la reunión, sin que los ministros hicieran manifestaciones de gran interés.

A las seis y media quedaron reunidos los ministros.

A las ocho menos cuarto terminó la reunión, sin que los ministros hicieran manifestaciones de gran interés.

A las seis y media quedaron reunidos los ministros.

A las ocho menos cuarto terminó la reunión, sin que los ministros hicieran manifestaciones de gran interés.

A las seis y media quedaron reunidos los ministros.

A las ocho menos cuarto terminó la reunión, sin que los ministros hicieran manifestaciones de gran interés.

A las seis y media quedaron reunidos los ministros.

A las ocho menos cuarto terminó la reunión, sin que los ministros hicieran manifestaciones de gran interés.

A las seis y media quedaron reunidos los ministros.

A las ocho menos cuarto terminó la reunión, sin que los ministros hicieran manifestaciones de gran interés.

A las seis y media quedaron reunidos los ministros.

A las ocho menos cuarto terminó la reunión, sin que los ministros hicieran manifestaciones de gran interés.

A las seis y media quedaron reunidos los ministros.

A las ocho menos cuarto terminó la reunión, sin que los ministros hicieran manifestaciones de gran interés.

A las seis y media quedaron reunidos los ministros.

A las ocho menos cuarto terminó la reunión, sin que los ministros hicieran manifestaciones de gran interés.

A las seis y media quedaron reunidos los ministros.

A las ocho menos cuarto terminó la reunión, sin que los ministros hicieran manifestaciones de gran interés.

de sus funciones y las facultades de la Generalidad.

En vista del decreto del Gobierno provisional de la República que anula las elecciones municipales proyectadas, que coincide con el criterio de Gobierno provisional de la Generalidad, se acordó publicar, excluyendo de las listas de concejales electores de la Diputación provisional de la Generalidad a los afectados por las elecciones anuladas. Al mismo tiempo se dispone que las elecciones a diputados, que han de tener lugar el día 24, sean completadas por elecciones suplementarias en aquellos partidos judiciales en los que la diferencia de votos obtenida por los candidatos a diputados sea inferior al número de concejales excluidos de las listas. Se ha enviado un telegrama a los alcaldes de cabeza de partido judicial pidiéndoles la inmediata revisión de las reclamaciones que se hayan podido presentar contra las listas de los concejales que tienen que elegir la Diputación provisional de la Generalidad, que, según el decreto del 28 de abril, tenían que ser presentados por todo el día 15.

Se ha acordado enviar un telegrama de salutación y felicitación al nuevo Presidente de la República francesa.

Se tomaron disposiciones necesarias a fin de que las elecciones de la Diputación provisional de la Generalidad, que han de formular el Estatuto de Cataluña, tengan lugar con las máximas garantías para la intervención de los sectores más importantes de la opinión catalana, para responder a la unanimidad de sentimientos del actual momento histórico para Cataluña.

Se establecieron las bases de organización de los departamentos de Justicia y Trabajo, a fin de asegurar la eficacia de su funcionamiento.

El presidente dió cuenta de una carta dirigida al «Norte de Castilla», de Valladolid, protestando contra la campaña de difamación contra la Generalidad, que un articulista ha emprendido en aquel periódico. De la carta será enviada copia a la Prensa de Madrid.

El ministro de Estado en Ginebra

PARIS.—El ministro español de Negocios Extranjeros, señor Lerroux, ha enviado desde Ginebra al ex ministro señor Malvy la siguiente carta:

«Querido amigo: Con el mayor placer me apresuro a responder a la carta que tuvo usted la amabilidad de dirigirme con motivo de la expresión de amistad y cordialidad de la Cámara francesa a la República española.

Me felicito muy sinceramente, lo mismo que el Gobierno del que tengo el honor de formar parte, del interés tan amistoso con que la gran República acogió el advenimiento de su hermana más joven, y le ruego que transmita de mi parte y en nombre del Gobierno y del pueblo español las más expresivas gracias a los parlamentarios de la República francesa, que han exteriorizado de una manera, cuyo alto valor aprecio, el pensamiento de toda la nación.

Quiero también expresarle personalmente, así como al señor Herriot, mi más sincero agradecimiento por su activa intervención en esta ocasión, y le ruego que reciba, querido amigo, la expresión de mi mejor y más cordial amistad.—Firmado, Alejandro Lerroux.»

NECROLOGICAS

HA FALLECIDO LA VIUDA DE SALMERON

Ayer falleció en Madrid doña María García, viuda de don Nicolás Salmerón.

Inmediatamente de conocerse la noticia desfilaron por la casa mortuoria el presidente del Consejo, varios ministros y numerosas personalidades republicanas, para dar el pésame a la familia de tan virtuosa señora.

Manifestaciones del director de Seguridad

Ayer a última hora de la tarde, el director de Seguridad recibió a los reporteros, anunciándoles que muy en breve convocará para una reunión a representantes de los partidos republicanos y socialistas, a fin de tratar de la definitiva reorganización de la guardia cívica, en beneficio de la seguridad pública.

La nueva organización estará mandada seguramente por el capitán de Artillería, D. Pedro Romero, y el director de Seguridad proyecta que los afiliados a la citada guardia cívica usen como distintivo especial una camisa de color crudo, con cinturón en bandolera, hecho de tal forma que puedan llevarlo, cuando no estén de servicio, debajo de la americana.

Asimismo tiene el director general de Seguridad el proyecto de crear una guardia de asalto, que consistirá en una Sección de Orden Público, compuesta de ochenta hombres no mayores de treinta años, de talla elevada, contextura atlética y que irán armados de porra y pistola.

Esta sección será mandada también por un capitán, y sus hombres, que se procurará sean ágiles y muy fuertes, practicarán diariamente ejercicios de gimnasia para completar su educación física.

Para completar el servicio se destinan a este grupo de asalto varios camiones abiertos, en los que podrán trasladarse en cualquier momento al lugar donde sea necesaria su presencia. En cuantos casos sea precisa su intervención serán los primeros en acudir para formar cadenas y contener las perturbaciones del orden público. Actuarán primero intentando convencer a los alborotadores, y caso de no lograrlo podrán usar de la porra o de la pistola si fuese indispensable. En caso de impotencia serán auxiliados por la Guardia civil.

Saludo a los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad

En la Dirección general de Seguridad facilitaron por la mañana a los reporteros que allí hacen información la siguiente salutación publicada en el Orden del Día de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad:

«No por hábito de cortesía, sino por mandato imperioso del deber, quieto, al tomar posesión del cargo con que me honra el Gobierno provisional de la República española, dirigir a los Cuerpos de Policía y Seguridad un fervoroso saludo. En él encierro la esperanza de vuestra leal asistencia y el propósito firme, decidido, inquebrantable, de hacer de ambos Cuerpos organismos en que descansa la confianza pública, el orden de la República y la satisfacción interior de todos y cada uno de vosotros.

Seguro de que todos estáis dispuestos a servir con lealtad al régimen que el pueblo ha querido, en su voluntad soberana, darse, podría prescindir de advertencias que pueden parecer amenazas; pero prefiero caer en ello a ser tildado en un mañana próximo de dureza, que a mi temperamento repugna. El que crea que sus convicciones le impiden servir a la República, que abandone ahora, con el honor de su sinceridad, el cargo. Después habría de abandonarlo con el dolor de la sanción.—A. Galarza.»

El nuevo jefe superior de Policía

Con el ceremonial de costumbre, ayer, a las once de la mañana, el director de Seguridad, señor Galarza, dió posesión del cargo de jefe superior de Policía de Madrid al comisario don Ricardo Herráiz, persona de relevantes prestigios en el Cuerpo de Vigilancia.

Al acto asistieron todos los altos jefes, personal de la Dirección, Comisarios y Brigadas y el jefe saliente, comandante señor Borrero.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

El proyecto de autonomía de Navarra y el País Vasco

PAMPLONA. — La Diputación ha publicado una nota oficiosa, en la que dice que, atenta a los problemas fundamentales de Navarra, estima que uno de los más trascendentales y urgentes en estos momentos es el de la preparación de un Estatuto de autonomía que ha de elevarse al Gobierno como expresión de la voluntad del país cuando haya de discutirse el asunto en las próximas Cortes Constituyentes.

La Diputación nombra una comisión bastante numerosa, formada por letrados y elementos de distintas profesiones liberales pertenecientes a los distintos sectores políticos, para que con la mayor urgencia posible estudie y prepare el proyecto de autonomía de Navarra. Se conceden a esta comisión facultades amplias para dirigir la organización de los trabajos y abrir informaciones públicas y particulares y se encomienda a los Ayuntamientos navarros la tarea de discutir en su día el proyecto que esa comisión redactará para convertirlo en ponencia de la provincia.

Por su parte, varios alcaldes del distrito de Estella, y a la cabeza de ellos un consejero foral de Navarra, que es el alcalde de Amescua Baja, se han dirigido a los Ayuntamientos con una proclama, en la que encarecen la necesidad de que todos juntos secunden la labor que está realizando la Sociedad de Estudios Vascos para preparar un Estatuto de autonomía estatal de Navarra y las Vascongadas.

Por último, estos mismos alcaldes han dirigido a todos los Ayuntamientos de Navarra una circular, en la que, acompañando la proclama aludida, se propone la adhesión a los siguientes acuerdos:

Primero. Dirigirse a la Diputación foral manifestando la conformidad con los términos en que está redactada la proclama.

Segundo. Dirigirse igualmente al presidente del Gobierno provisional de la República en idéntico sentido.

Tercero. Dirigirse a la ponencia navarra de la Sociedad de Estudios Vascos, que radica en el palacio de la Diputación de Guipúzcoa, haciendo la manifestación de que a la mayor brevedad se quiere la confección del Estatuto vasco, dentro del cual Navarra obtenga su reintegración foral adaptada a nuestro tiempo.

Cuarto. Manifestar a la Alcaldía de Amescua Baja la conformidad o reparos a ésta proposición.

SEVILLA

SEVILLA.—Pasó por la Ronda de Capuchinos un automóvil con unos individuos, que hicieron disparos, sembrando gran alarma. La Guardia civil contestó con otros disparos y detuvo a uno de los sujetos, pudiendo huir los restantes. Al detenido se le formará juicio sumarísimo. Se espera detener a los restantes. Hay tranquilidad absoluta en toda la ciudad y han disminuido las fuerzas que circulaban por las calles.

El capitán general ha manifestado que serán castigados por derroteros y propagadores de noticias falsas y que se instruirá juicio sumarísimo a todos los detenidos por los sucesos de estos días. Añadió que aumenta la reacción en los pueblos de la provincia, donde en muchos sitios el vecindario se ha dispuesto a pagar guardias especiales para ayudar a la Benemérita en la persecución de los revoltosos y en la vigilancia de iglesias y conventos.

Hablando del éxodo de muchas personas a Gibraltar y otros sitios, se lamenta el general Cabanellas de esta alarma, que no tiene fundamento, y dijo que no hay por qué emigrar, porque está garantizada la seguridad de personas y edificios. También se lamentó, refiriéndose a un escrito publicado por el partido comunista, que no se le haya avisado antes de la publicación.

Han sido detenidos bastantes sujetos autores de los asaltos a los conventos. En muchos vuelven los religiosos a sus residencias. En el de jesuitas se están haciendo reparaciones y se espera que para la semana próxima vuelvan los religiosos. En los de los escolapios y otros

han vuelto ya, y para la semana próxima se abrirán de nuevo las clases.

Normalidad absoluta en Sevilla y su provincia

SEVILLA.—Reina completa tranquilidad en la ciudad. En Capitania general han manifestado que la normalidad es completa en la provincia y en toda la región. Las tropas siguen patrullando por las calles, como medida de precaución. Siguen las detenciones, y la Guardia civil ha traído esta noche a la capital a varios detenidos en los pueblos por los intentos de asaltos de iglesias.

Esta tarde celebró sesión el Pleno del Ayuntamiento. A la sesión no asistió la minoría monárquica. Al darse cuenta de ello los concejales socialistas pidieron que si los monárquicos no asisten a dos sesiones seguidas se les declare indeseables. Luego aprobó una propuesta de los socialistas en la que piden: que el Gobierno levante el estado de guerra; la libertad de los detenidos arbitrariamente y que se proteste contra la solapada censura de Prensa que se está haciendo en esta ciudad. El concejal socialista señor Egocheaga hizo constar que los autores de los sucesos han sido grupos de mozalbetes inconscientes sin filiación en ningún centro obrero y partido político. Después continuó la sesión, pronunciándose discursos en términos fuertes.

Comunicado del partido comunista

SEVILLA.—El partido comunista ha publicado en los periódicos un comunicado diciendo que ellos no son autores de los asaltos a los conventos, obra de agentes extraños. Hacen esta declaración no por excusarse ante la autoridad, pues no tienen necesidad de hacerlo. Algunos elementos han lanzado a los obreros a la lucha para desviarlos de los que llevan a la masa obrera a la verdadera organización. Protestan de la clausura de centros y sociedades sindicalistas, y dicen con frases de gran violencia que el actual Gobierno usa los mismos procedimientos que las dos anteriores dictaduras. Termina diciendo que en vista de las detenciones hechas, seguirán la lucha clandestinamente y por todos los medios.

Sociedad de Naciones

GINEBRA.—La Comisión de Estudios para la Unión Europea, se ha reunido bajo la presidencia del ministro francés de Negocios Extranjeros, señor Briand.

Este pronunció un discurso haciendo el resumen de los trabajos realizados por la Comisión, desde la reunión del pasado mes de enero, e hizo resaltar que la Comisión ha reconocido la importancia y urgencia de las cuestiones económicas ante la situación creada por la crisis mundial.

El orador recordó los esfuerzos realizados acerca de los problemas económicos y los éxitos conseguidos en lo que se refiere a la cuestión de los créditos agrícolas. Finalmente, se felicitó de la existencia de esta Comisión de estudios, cuyo papel complementa en forma útil la obra del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El ministro inglés de Negocios Extranjeros, señor Henderson, hizo uso de la palabra y, en nombre de los miembros de la Comisión, la alegría de éstos, al ver al frente de ellos al señor Briand.

«Lejos de nosotros—continuó diciendo—la idea de intervenir en la política nacional del gran país francés; pero a nuestros ojos, Briand simboliza el espíritu de la Sociedad de Naciones, y a él y a sus ideas debemos las relaciones pacíficas instituidas entre las naciones. Desearíamos que no se produjera un cambio en el papel desempeñado por el señor Briand que cuenta con toda nuestra confianza y con toda la de la Sociedad de Naciones. En nosotros permanece el gran «oldman» de la Sociedad de Naciones. Sea nuestro guía y nuestro consejero. Sea cual fuere el porvenir, será para nosotros una gran alegría el trabajar con su cooperación.»

El señor Briand quien, contestando al señor Henderson, declaró que sus palabras le habían emocionado y confundido y que en ellas había que ver una parte de realidad y otra de amistad personal hacia él. «La Sociedad de Naciones y la Unión Europea, son organismos que deben colocarse por encima de toda consideración personal. He desempeñado mi papel, en mi puesto, como todos mis colegas. Si en ciertos momentos puede aparecer en primer plano, ello se debió a las circunstancias. En esta atmósfera de cordialidad en que trabajamos para ase-

gurar la paz del mundo, es más fácil que en otra parte elevarse por encima de uno mismo.

Mis sentimientos—continuó diciendo el orador—no cambiarán a medida de los acontecimientos de la vida pública. Experimento una gran satisfacción al volver a encontrar y estoy muy agradecido a la confianza que ponéis en mí.

Aquí o fuera de aquí, como representante de Francia, a la que yo fuertemente unida la obra de paz, o como propagandista, viajando con mi bastón de peregrino, mi ideal será siempre el vuestro, y hacia él tenderán siempre mis débiles esfuerzos.»

NOTICIAS

Festival regionalista en la plaza de toros de Madrid

Se celebrará, organizado por el Centro Segoviano de Madrid, el domingo 24 de mayo, por la mañana, en la plaza de toros de Madrid, un festival regionalista y una becerrada. En el programa figurarán, entre otros, muchos números selectísimos, un desfile típico de alcaides, danzantes, dulzaineros, tamborileros, cuadrillas de la juventud del Centro Segoviano, otras cuadrillas de «Charlot-Villa», «Fatty» y el «Botones», y la banda cómicobufonística de extraordinario éxito en toda España, La Tempestad, con sus veinticinco profesores. Habrá concurso de alboradas de aires regionales por dulzaineros y tamborileros auténticos del país, y de danzas por parejas expresamente venidas de Cerezo de Abajo y Turégano.

A la salida del festival, que terminará a las diez y media de la mañana, se celebrará otra fiesta de danzas regionales y bailes modernos en el restaurante de la calle de Alcalá, 165.

Las localidades para ambas fiestas son de convite, y deben recogerse en el Centro Segoviano, carrera de San Jerónimo, número 15, teléfono 95130, de cuatro de la tarde a once de la noche.

El segundo Congreso nacional remolachero

En la Asociación de Agricultores se han reunido las representaciones de las distintas entidades agrarias y ganaderas interesadas y convocadas por la Unión de Remolacheros y Cañeros Españoles, iniciadora del segundo Congreso nacional remolachero y primero de plantas industriales.

Ratificaron el anterior acuerdo de que sea Granada la ciudad donde se celebre el Congreso, y acordaron adelantar la fecha de éste al próximo otoño, habida cuenta de la importancia de los asuntos a tratar, que indudablemente habrán de influir en las determinaciones agrarias del Gobierno, conforme con esto, acordó visitar al Gobierno para darle cuenta del proyecto de celebración del Congreso.

El pleito de los cesantes de Teléfonos

La Asociación General de Empleados y Obreros de la Red de la Telefónica Interurbana nos remite un extenso escrito, que lamentamos no poder publicar íntegro, con algunas aclaraciones al problema del personal cesante de Teléfonos dirigidas al ministro de Trabajo, para desvanecer su primera mala interpretación.

Dicen, en resumen, que los empleados y obreros de cuya readmisión se trata fueron despedidos por la Compañía sin formación de expediente, porque no pudo hacerlo; que lo hizo pretextando reducción de plantillas, que no realizó, sino que, por el contrario, la aumentó, teniendo además una cantidad fabulosa de personal más moderno, temporero y eventual.

Sucesos

UN OBRERO MUERTO Y DOS GRAVEMENTE HERIDOS EN ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la calle de Churruga se levanta en la actualidad el edificio del Instituto de Previsión. En el cuarto piso, y a una altura de 20 metros sobre el hueco de la escalera, en tres tablonés en forma de andamio, trabajaban los albañiles Marcos García, de treinta y seis años, con domicilio en Carabanchel Alto, y Adolfo Torres Castedo, de treinta y uno, habitante en la carretera de Leganés. Según varios compañeros de estos trabajadores, las tablas que servían de andamio se corrieron y, haciéndose el va-

cío, Marcos y Adolfo se precipitaron por el hueco de la escalera al sótano. Inmediatamente los demás obreros acudieron en auxilio de sus compañeros y les llevaron a una clínica particular establecida en la calle de Sagasta; pero en este establecimiento no había médico alguno, ni siquiera el doctor León, que es el titular de la Policlínica, por lo que se les condujo a la Casa de Socorro de la Universidad, en automóviles.

Ya en este centro benéfico, los médicos se limitaron a certificar la defunción de Marcos García, que había fallecido a consecuencia de la fractura del cráneo. En cuanto a Adolfo Torres, le prestaron los primeros auxilios. También su estado era grave porque, entre otras lesiones de importancia, padecía fractura de la bóveda craneana e intensa conmoción visceral.

Detención de perturbadores en Madrid y provincias

La Policía detuvo anoche en el Puente de Vallecas a cuatro individuos, que se dedicaban a repartir unas hojas excitando a los trabajadores, a los soldados y al pueblo contra el régimen. El público, al darse cuenta de los propósitos de los que repartían las hojas, pretendió lincharlos, y tuvieron que ser protegidos por la Policía, que los detuvo y los condujo a la Dirección de Seguridad.

Agentes de la Brigada social del mismo centro policiaco detuvieron también anoche en el bar Internacional, establecido en la calle de Gravina, 6, a 17 individuos, que celebraban una reunión clandestina. De ellos seis o siete son caracterizados agitadores, que se hallaban en el extranjero y que han regresado recientemente pasando la frontera, sin pasaporte. Han quedado a disposición de la autoridad militar.

Anoche se recibió un telegrama en la Dirección de Seguridad dando cuenta de haber sido detenido el cura de un pueblo de la provincia por predicar excitando a sus feligreses contra el régimen. También se recibió otro despacho de Yecla (Murcia), notificando la detención de otro eclesiástico por hacer propaganda contra la República.

A última hora de la noche se presentó frente al Ayuntamiento de Madrid un nutrido grupo de individuos, que se decían trabajadores parados, pidiendo del alcalde ocupación. D. Pedro Rico, que a pesar de lo avanzado de la hora se hallaba en su despacho, extrañado de la visita intempestiva, avisó al capitán general, dado lo extraño de la manifestación, y la autoridad militar envió dos camiones con la debida guardia.

A poco el alcalde se presentó en la Dirección de Seguridad con el presidente de la Diputación para dar cuenta de la extraña manifestación de «obreros sin trabajo» cerca ya de la madrugada.

ES DETENIDO EL ENCARGADO DE UN PUESTO DE PERIODICOS

En las primeras horas de la noche comenzó a congregarse bastante público alrededor de un quiosco de periódicos que existe en la glorieta del Catorce de Abril (antes de Ruiz Jiménez), al frente de cuyo establecimiento se encuentra un señor apellidado Mingorance, conocido por sus ideas comunistas. Como entre el público circulaba la especie de que dicho individuo repartía hojas en términos bastante exaltados y recibía una subvención para propagar las ideas comunistas, un guardia cívico requirió el auxilio de las tropas que se encontraban por aquellos lugares. Personadas éstas, se procedió a practicar un registro en el establecimiento que, según nuestros informes, dió un resultado negativo, no encontrándose en el quiosco más que revistas y libros comunistas, todos ellos publicados con el conocimiento de las autoridades.

Sin perjuicio del resultado de la diligencia, el señor Mingorance fué detenido y puesto a disposición del director general de Seguridad.

La alarma que se produjo en la popular barriada de Cuatro Caminos, con este motivo, fué muy grande, hasta el extremo de que las autoridades dispusieron el envío de un escuadrón de Husares y varios camiones cargados con fuerzas de Ingenieros, que fueron relevados posteriormente por fuerzas de Artillería.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Noticias políticas

Pasan de mil las instancias presentadas por militares que solicitan el retiro

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que la tranquilidad es absoluta en toda España.

—Pasan de mil—añadió—las instancias presentadas por militares que desean acogerse al decreto sobre retiro voluntario, y espero que en los últimos días del plazo sean muchas las que hayan venido.

Un periodista le habló de las confusiones a que parece prestarse el artículo séptimo de dicho decreto.

—No lo comprendo, porque está clarísimo; en él se dice que se esperará a ver el resultado, es decir, a conocer por el número de instancias presentadas su efecto, para adoptar entonces las medidas que se crean pertinentes.

—¿Puede usted anticiparnos algo sobre su proyecto de plantillas y reformas militares?

—Nada; ni hoy ni mañana, porque como hoy no hay Consejo y no puedo dar cuenta de ello a mis compañeros, no creo lógico dar antes conocimiento a la Prensa.

—¿Sigue usted pensando como en su libro sobre la organización militar francesa?

—No recuerdo lo que decía yo en un libro escrito hace tres años; pero no creo que hayan cambiado mucho mis ideas.

—¿Y su opinión respecto a la República burguesa en Francia?

—Sigo creyendo que fué mal recibida; por los monárquicos, por ser República, y por los extremistas, por ser conservadora.

El señor Azaña recibió al coronel Seradores, ex jefe del regimiento de Guardias, y al catedrático de Salamanca don J. L. Benito.

Las Cortes constituyentes

«Informaciones» en su número de anoche publica lo siguiente:

«Ratificado por el Gobierno su propósito de convocar las elecciones de las Cortes constituyentes para el 21 o el 28 de junio—según estén terminados más o menos pronto los trabajos de rectificación del Censo—, es indudable que la Asamblea será abierta en los primeros días de julio.

Como tampoco cabe duda que la mayoría republicana será nutridísima, la constitución de la Cámara podrá efectuarse dos o tres semanas después. Por tanto, las tareas verdaderamente legislativas se hallarán en situación de empezar hacia el veintitantos del mes últimamente citado.

Es lo más verosímil que entonces sea designada la Comisión que ha de emitir dictamen acerca del proyecto de Constitución del Estado; y como esta ponencia será la más trascendente y requerirá estudio y reflexión, es obligado que se conceda un plazo prudencial—de uno a dos meses—para ultimar su cometido. Así con un breve interregno parlamentario a mediados de septiembre podría comenzar el debate constitucional.

Por cierto que revestirá los caracteres de un verdadero problema la acomodación de los nuevos diputados en la sala de sesiones del Congreso. La capacidad de los escaños «no admiten» más que 420 personas. ¿Cómo, pues, habrán de sentarse los 475 que vendrán a las Constituyentes. El arquitecto del edificio será el encargado de resolver esta cuestión, que por las reducidas dimensiones de la sala se asemeja bastante a la de la impenetrabilidad de los cuerpos.»

Los comerciantes catalanes

Ha sido remitida a la Prensa la nota siguiente:

«La Asociación de vendedores de mercaderías, géneros de punto, quincalla y similares de Barcelona, considerándose lastimada en sus sentimientos patrióticos por la campaña tendenciosa que se viene haciendo en varias poblaciones, achacándole una falta, que no existe, de amor a España, hace suyas las manifestaciones que en circular de 9 del corriente han hecho las Cámaras de Comercio y Navegación y de la Industria de aquella ciudad, y a este fin, completamente identificados con las mismas, ha acordado hacerlas llegar a la opinión de toda España, ya que ellas son el reflejo del sentimiento unánime de las clases mercantiles e industriales de toda Cataluña. Francisco Cantarell, presidente; Manuel Mogás, secretario.»

Manifestaciones del Sr. Largo Caballero

En unas declaraciones del ministro de Trabajo, que publica «El Sol», el señor Largo Caballero ha manifestado que se está ocupando de los Comités paritarios y estudiando, más que una variación en los detalles, por lo que se refiere a su manera de actuar, una reorganización. Ahora tiene en estudio la constitución de las Mesas, porque hay presidentes y secretarios que es preciso renovar, para la buena marcha de los Comités.

Hablando de los problemas agrarios de España, el Sr. Largo Caballero manifestó que no es partidario del reparto de tierras, porque dentro de unos años volveríamos a la situación actual, afirmación que explica ampliamente, desde sus puntos de vista.

Pero, como a este problema el Gobierno no tiene que buscarle una solución que libere a los trabajadores agrarios de todos los

Políticas

presentada en el retiro... las instancias que de bre retiro...

las confusiones... artículo...

está clarificado... esperará a ver...

no puedo dar... no a la Prensa...

ya yo en un... pero no creo...

no recibida... República...

entes... mero de ase...

o su propós... de las Cur...

ue la mayo... la consue...

Por tanto... gislativas...

caracteres... acomodad...

de apacida... de 420 per...

nes... esa la nota...

es de mer... y similitud...

Caballero... ministro de...

El juez que... interviene...

Los libertados... son los siguientes...

males de que es víctima, estima que el sistema más eficaz es el de ir a los arrendamientos colectivos...

Después de los sucesos

Según las manifestaciones más o menos oficiosas que se vienen haciendo respecto al origen y desarrollo de los sucesos de estos días...

Es absurdo insistir en que monárquicos y gentes de orden (?) fueron quienes organizaron la quema de conventos...

En primer término, se ve que la amnistía facilitó la materia prima abriendo los presidios y poniendo en circulación una población capaz de ser incendiarios...

Bien está la reacción operada en el pueblo y en el Gobierno, dispuestos a que no se repita y a cortar el sistema implantado ahora...

Hay, en efecto, que reprimir eso que tiende a sostener la inquietud en los espíritus, siendo así que lo que necesitamos todos...

Pero no hay que hacer caso de los que, temeraria e insensatamente, aconsejan la agresión inmediata cuando les den una noticia alarmante...

Así lo dice el gobernador de Madrid en su reciente circular. Ni en democracias ni en ningún sistema de Gobierno...

No nos cansaremos de repetir que es de la salud de España, de lo que se trata, y que a tan alto menester tenemos ineludible obligación de acudir todos...

Despojémonos de pasión, y ni gobernantes, ni ciudadanos dejemos de meditar bien antes de proceder, no creyendo que es únicamente la República lo que hay que defender...

Han sido puestos en libertad seis de los monárquicos detenidos por los sucesos del pasado domingo

El juez que interviene en el sumario instruido a consecuencia de la reunión monárquica del pasado domingo ha decretado la libertad de seis detenidos...

Los libertados son los siguientes: conde de Gamazo, D. Luis Garrido Juaristi y los señores Sánchez Baytón, Bernabéu, Cobán y Martínez Campos.

Grave suceso en los alrededores de Atarfe

RESULTAN CINCO MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

GRANADA.—El gobernador militar recibió a las diez de la noche la noticia de que unos desconocidos habían prendido fuego al convento de las religiosas de la Compañía de María...

Al llegar las fuerzas al pueblo de Santa Fe, fueron recibidas por el vecindario en masa con una vibrante ovación. El alcalde de Santa Fe les informó de lo ocurrido...

Al darse cuenta el vecindario se dirigió hacia el convento para apagar el fuego; pero los comunistas les hicieron frente y emprendieron después la fuga en automóvil...

Los alumnos de los colegios religiosos, tendrán clase en el Instituto

VALENCIA.—El gobernador civil, señor Centeno, se mostraba satisfecho de la actitud adoptada por el director del Instituto...

Verios individuos excitan al pueblo

ALCOY.—Han sido selladas las puertas de la iglesia parroquial de Santa María. La Guardia civil realiza visitas de inspección a los conventos...

Han sido respetados todos los conventos

EL FERROL.—Los padres franciscanos que residían en el convento de Betanzos abandonaron el edificio protegidos por la Guardia civil...

Anarquistas detenidos

Cuando se tuvo conocimiento en este pueblo de lo ocurrido, el alcalde reculó a varios vecinos, con los cuales se puso en la carretera para esperar la llegada de los comunistas...

El alcalde y los mozos del pueblo se aproximaron al «auto» y se encontraron con la sorpresa de que no iba ocupado por el grupo de comunistas que se creía...

Inmediatamente se pudo comprobar que, sobre la carretera, yacían los cadáveres de dos vecinos de Atarfe...

También resultó muerto Juan de Dios García Cervantes, de treinta y cuatro años, soltero...

El Gobierno envía un contratorpedero

ESTOCOLMO.—El Gobierno ha enviado anoche el contratorpedero «Wendenskjöld» a la desembocadura del río Angermannelren...

En París es detenido un agente de Moscou con 60.000 francos

PARIS.—La Policía ha detenido a Vicente Farkas, súbdito checoslovaco...

Graves disturbios en Suecia

ESTOCOLMO.—Se han producido en Adalen importantes disturbios comunistas. Las tropas abrieron fuego contra la multitud...

Los huelguistas apedrean un tren militar

ESTOCOLMO.—Los manifestantes de Sollefteaa han atacado a pedradas a un tren militar que transportaba tropas...

Cuatro muertos y varios heridos

ESTOCOLMO.—La mujer que resultó herida en los desórdenes producidos en Sollefteaa ha fallecido...

Huelga de protesta de veinticuatro horas

ESTOCOLMO.—Con motivo de los incidentes de Sollefteaa, los obreros han comenzado una huelga de protesta...

Hasta ahora en Estocolmo sólo se han declarado en huelga los obreros del ramo de la edificación...

El Gobierno envía un contratorpedero

ESTOCOLMO.—El Gobierno ha enviado anoche el contratorpedero «Wendenskjöld» a la desembocadura del río Angermannelren...

En París es detenido un agente de Moscou con 60.000 francos

PARIS.—La Policía ha detenido a Vicente Farkas, súbdito checoslovaco...

Gacetillas de los Teatros

COMICO El próximo día 20 reaparecerá en su sede del Cómico la compañía Prado-Chicote...

Telegramas de última hora

VALLADOLID.—Fue detenido un sacerdote por creerse que unas hojas que llevaba eran subversivas...

agente del Kolmiter. Según parece, es conocido como agente comunista y ha recorrido diversos países...

Ha estado en Siria, la India y América del Sur. Se le ocuparon 60.000 francos en Rifras, dólares y otras divisas extranjeras.

En Grecia la multitud liberta a cuatro comunistas

ATENAS.—En la región de Kukulché se han registrado nuevos incidentes provocados por los comunistas.

La Policía se enteró por una confidencia de que elementos comunistas vendían entre los vecinos de las aldeas de la región billetes de una lotería...

Cuando los detenidos eran conducidos por los agentes, el vecindario se sublevó en masa y armados y consiguió libertarlos...

En Palestina son condenados tres árabes comunistas

JERUSALEN.—Durante la celebración del proceso de Hafia tres árabes comunistas que prestaban declaración como testigos...

Los tres árabes han sido condenados a penas de dos años de prisión cada uno.

El comunismo actuó eficazmente en los recientes sucesos

BERLIN.—La «Gaceta Popular de Colonia» pretende que existe una relación muy estrecha entre los acontecimientos españoles y los elementos comunistas.

Según informaciones que el órgano católico alemán reputa ciertas, el Comité ejecutivo de la Internacional comunista convocó una conferencia...

Estas últimas semanas añade el diario—numerosos comunistas rusos y alemanes encargados de misiones secretas han desembarcado en puertos españoles...

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 7 y 10,30, Pluma en el viento.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Llévame en tus alas.

MARIA ISABEL (antes Infanta Isabel).—A las 6,30 y 10,30, ¡Todo para tí!

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, El santo de la Isidra y Gigantes y cabezudos.

TEATRO VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, La princesa del Marron Glacé.

ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45, ¡Este hombre me gusta!

COMEDIA.—A las 10,30, Margarita, Armando y su padre.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, gran matinee. Exito de la nueva compañía de circo...

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA...

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

CLAVEL, 13

Teléfono número 16.902

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- D B -

Alhajas - Ropas - Efectos - Muebles - Máquinas de escribir - Escopetas - Pianos - Alfombras - Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. - RELOJES. - MAQUINAS DE ESCRIBIR. - FOTOGRAF. - SAC. - PIANOS. - PIANOLAS. - GRAMOFONOS. - BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS.
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES.
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de mayo, de Gijón el 19 y de Comuña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el 18 de junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de junio.

Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y

de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.
Próxima salida el 7 de junio.

Línea del Mediterráneo a Santa Nueva York

El vapor «Manuel Ojeda», saldrá de Barcelona el 21 de mayo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.
Próxima salida el 21 de junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona, el 25 de mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de junio.

ASOR

Preciados, número 33.-MADRID

IMPRESA :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACION :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 9.-Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE CUBAS Y BELERA

Restauración. - Abastecimientos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Assow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Grayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, morteros y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Bskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Birnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barick», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.850 toneladas y 18.000 caballos; «King/Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos, «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODO"
Escopeta de fuego central, dos cañones de calibres 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las polveras y cargas. Cañones de acero. Cazo de nogal. Culamena con resaca. Seguro automático.

"HISPANIA"
Ultima novedad. Escopeta de muy sencilla presentación. Cañones demi-blok de acero extra. Triple cierre Purdy. Llaves encastadas de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Cazo de nogal selecto. En calibres y grados de chuk a gusto del comprador. Escopetas automáticas. Ordeño. Número 2 E-62 puntos.

"EDER"
La ultima escopeta. Pungo central dos cañones. Cuchillas accionadas por pasador. Garantizada para uso de todas las polveras y cargas de seguro automático. Deletrea con resaca. Cazo de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chuk y longas de cañones y medidas de la culamena. Cazo 24. 30 puntos.

La casa SARASQUETA ha reunido todos los detalles.

Señal acreditada con escudo y premio
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD
ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS
RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comerciales, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (Alemania de MADRID)

¡Muy interesante!

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA NELLEIN**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de acompañamiento eficaz preventivo, curativo y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales farmacias de esta España, al precio de 8,50 pesetas frances de gran reputación. Pide a vuestro farmacéutico este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET Agencia de Góngora número, 501 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso! Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un tomo en su despacho. Suntuosa encuaderación a todo lujo. A planas increíbles y aportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un imponente biblioteca de folios de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! si, pero pida detalles y fotografías, y se acordará.

Centro Librería N.º A.—CORDOBA

Señas: _____
Profesión: _____